

## **TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA DONACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE LOCALIDADES.**

- Las localidades según la información que pueden consultar más arriba para asistir el Concierto se obtienen previo donativo realizado en metálico de dos formas a partir de las 10 horas del día 7 de noviembre de 2022:
  - Presencialmente en la Cocina Económica de Santander en metálico, donde se les entregarán las localidades en mano, impresas.
  - A través del **servicio de pago con tarjeta** de débito o crédito que se puede acceder en esta página web.
- Se podrán utilizar tarjetas Mastercard y Visa (no se admiten American Express y Diners Club).
- Las personas que utilicen el servicio de pago con tarjeta deberán aceptar estos términos y condiciones.
- La organización no garantiza la autenticidad de la entrada si no se ha adquirido en los puntos oficiales de venta.
- Una vez adquirida la entrada no se admitirán cambios ni devoluciones del importe. No se restituirá la entrada en caso de pérdida, deterioro, robo o destrucción.
- Al acceder al recinto, el público podrá ser sometido a un registro según la ley. No está permitida la entrada con todos aquellos objetos que pudieran ser de consideración peligrosos por la organización. Se reserva el derecho de admisión.

- La admisión queda supeditada al hecho de disponer de una entrada completa y en buenas condiciones. El poseedor de la entrada perderá sus derechos al salir del recinto. Es potestad de la organización permitir el acceso al recinto una vez empezada la función.
- La organización se reserva el derecho de alterar o modificar el programa del acto. En caso de anulación, la organización se compromete a la devolución del importe de la donación.
- Las reclamaciones sobre la realización, alteración o anulación del espectáculo deben dirigirse a la organización en el correo electrónico [elpuntalenclavedesol@gmail.com](mailto:elpuntalenclavedesol@gmail.com).
- Es obligación para el donante leer las características y particularidades del concierto a su disposición en <https://olasmusicalesdesantander.blogspot.com/>.
- El Concierto está organizado por la “Asociación El Puntal EnclavedeSol”, inscrita en el Registro General de Asociaciones de Cantabria por Resolución de 1 de julio de 2018 de la Secretaria General de la Consejería de Presidencia y Justicia, NIF: G39880547. Correo electrónico: [elpuntalenclavedesol@gmail.com](mailto:elpuntalenclavedesol@gmail.com) Teléfonos: +34 630125552 / +34 677577991. Dirección: C/ Jesús de Monasterio 10-5º C, 39008 Santander. Cantabria ESPAÑA.
- La recaudación íntegra de los Donativos para la obtención de las entradas, será entregado a **La Cocina Económica de Santander, Hijas de la Caridad** para el desarrollo de sus programas sociales de atención a las personas vulnerables en Santander y Cantabria.